

COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES – JVC

ACTA DE APROBACION DEL REGLAMENTO ELECTORAL QUE REGIRA LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES - JVC, PERIODO 2025 – 2027

Siendo las 3:00 p.m. del día 16 de octubre de 2025, en el Auditorio Municipal “Aurelio Miró Quesada”, ubicado en la Plaza de Armas del distrito de Comas, se dio inicio al acto de lectura y aprobación del proyecto de Reglamento Electoral que regirá el proceso de elección del Comité Electoral Distrital de las Juntas Vecinales Comunales – JVC, correspondiente al periodo 2025 – 2027, conforme a lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía N.º 014-2025-AL/MDC, que aprueba la convocatoria a elecciones vecinales para dicho periodo.

El acto fue dirigido por el Sr. Víctor Andrés Lluncor Olivos, Presidente del Comité Electoral Distrital, quien procedió a dar lectura, artículo por artículo, al mencionado proyecto de Reglamento Electoral.

Concluida la lectura y tras recibir el visto bueno unánime de los asistentes, el documento fue aprobado en su integridad, quedando oficialmente adoptado como Reglamento Electoral del proceso de elección de los Consejos Directivos de las Catorce (14) Juntas Vecinales Comunales del distrito de Comas, para el periodo 2025 – 2027.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por concluido el acto siendo las 5:00 p.m. del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.

RELACIÓN DE ASISTENTES

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO / REPRESENTACIÓN	FIRMA
1	Víctor Andrés Lluncor Olivos	Presidente	 VICTOR ANDRÉS LLUNCOR OLIVOS PRESIDENTE
2	Francis Jesús Moreno Fuertes	Secretario	 FRANCIS JESUS MORENO FUERTES SECRETARIO
3	Víctor Manuel Espinoza Sudario	Vocal	 VICTOR MANUEL ESPINOZA SUDARIO VOCAL
4	María Luisa Jara Tadeo	Primer Suplente	 MARIA LUISA JARA TADEO 1ER SUPLENTE
5	Mónica Gonzales Arévalo	Segundo Suplente	 MONICA ESTRELLA GONZALES AREVALO 2DO SUPLENTE